



PODER LEGISLATIVO  
*H. Congreso del Estado de Baja California Sur*  
COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS

“2017, CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

**DICTAMEN DE LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS EDUCATIVOS DE LA XIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE CONFORMIDAD A LOS DECRETOS Nos. 1918 y 2102, EMITIDOS POR ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO A EFECTO DE ELEGIR A LAS CIUDADANAS O CIUDADANOS SUDCALIFORNIANOS, QUE SE HAYAN DISTINGUIDO POR SU TRAYECTORIA Y DEDICACION, EN EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESION, PARA OBTENER EN EL AÑO 2017, LAS MEDALLAS AL MÉRITO: “FRANCISCO KING RONDERO” Y “CARLOS MÓRGAN MARTÍNEZ”**

**HONORABLE ASAMBLEA:**

Para dar cumplimiento a lo ordenado por el Decreto No. 1918, aprobado por este Poder Legislativo, el 7 de junio del año 2011, mismo que instituyó las Medallas “FRANCISCO KING RONDERO” Y “CARLOS MÓRGAN MARTÍNEZ” que habrá de otorgarse a quienes por su trayectoria y dedicación se hayan distinguido en el ejercicio del derecho a la libertad de expresión por treinta y veinticinco años respectivamente, de servicio ininterrumpido en el periodismo, radio o televisión. Conforme a las disposiciones legales mencionadas, para tal fin señalamos los siguientes

### **A N T E C E D E N T E S**

I. El día 27 de abril del año en curso, el Honorable Congreso, a través de la Comisión Permanente de Asuntos Educativos, emitió la Convocatoria para que la Sociedad Civil, las Universidades e Instituciones de Educación Superior, Cámaras, Colegios de Profesionistas, Organizaciones Políticas y la Sociedad en General del Estado de Baja California Sur, a **PROPONER**, a las Ciudadanas o Ciudadanos Sudcalifornianos que se hayan distinguido por su trayectoria y dedicación, en el Ejercicio del Derecho a la Libertad de Expresión, para obtener en el año 2017, **las Medallas al Mérito: “FRANCISCO KING RONDERO” Y “CARLOS MÓRGAN MARTÍNEZ”**.



**PODER LEGISLATIVO**  
*H. Congreso del Estado de Baja California Sur*  
**COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

---

II. La convocatoria referida, en su PROPOSITO puntualiza:

Reconocer la trayectoria en el servicio periodístico de quiénes se hayan distinguido por el mérito de su obra, que su trascendencia contribuya al fortalecimiento de la democracia, la independencia política y la participación ciudadana.

III. En sus BASES especifica:

**Primera:** Podrán participar y serán considerados aquellos materiales que acrediten cualitativa y cualitativamente el cumplimiento de los aspectos enunciados en el propósito de la presente convocatoria.

**Segunda, Tercera y Cuarta:** Podrán participar las y los Sudcalifornianos que así lo acrediten mediante documento oficial y que se hayan distinguido por sus actividades en el ejercicio del derecho a la Libertad de Expresión, durante treinta y veinticinco años de servicio ininterrumpido, en el periodismo.

Las y los candidatos a recibir la medalla al mérito “Francisco King Rondero”, deberán presentar la documentación que acredite su trayectoria por treinta años, así como las y los candidatos a recibir la medalla al mérito “Carlos Morgan Martínez”, por 25 años de su trayectoria al servicio del periodismo, de manera ininterrumpida.

**En la Quinta, Sexta y Séptima,** se hace referencia a que los materiales, trabajos y documentación que acrediten su labor, deberán presentarse a partir de la publicación de la Convocatoria en Oficialía Mayor del H. Congreso, cerrándose la recepción de la entrega a las 15.00 Hrs., del día viernes 26 de mayo del presente año. Además de que en ningún caso podrán participar materiales, trabajos o documentación que formen parte de las funciones de instituciones de Gobierno, ni en representación de las mismas. Y que la revisión de las propuestas y documentación, estará a cargo de la Comisión Permanente de Asuntos Educativos de este Poder Legislativo, misma que propondrá al PLENO a las y los candidatos que cumplan con los requisitos previstos en la Convocatoria.



**PODER LEGISLATIVO**  
*H. Congreso del Estado de Baja California Sur*  
**COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

---

**En las bases Octava, Novena y Décima**, se especifica acerca de quienes resulten acreedores o acreedoras, a las Medallas “Francisco King Rondero” y “Carlos Morgan Martínez”, recibirán además de las medallas, un estímulo equivalente a 12 meses de salario mínimo vigente en la entidad y un diploma en el que se expondrán los motivos de la entrega de la preseña. Y quienes no residan en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, el Congreso del Estado cubrirá los gastos de traslado, hospedaje y alimentación que se originen para la entrega y recibimiento de los premios correspondientes, que serán en la Sesión Pública Solemne, el día jueves 08 de junio de 2017, a las 9.00 A.M., en la Sala de Sesiones “Gral. José María Morelos y Pavón” del Congreso del Estado de Baja California Sur.

**En la Décima Primera, Décima Segunda y Décima Tercera**, se hace alusión que si los materiales entregados por los participantes carecen de calidad en los aspectos señalados en la presente convocatoria, el concurso podrá declararse desierto. Que no podrán participar quienes hayan obtenido el premio en convocatorias, anteriores y que los aspectos no previstos en la misma, serán resueltos por la Comisión Permanente de Asuntos Educativos del Congreso del Estado de Baja California Sur.

**CONSIDERANDOS:**

**PRIMERO:** La Comisión Permanente de Asuntos Educativos, es competente para dictaminar el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1918, que establece:

“La recepción, análisis y revisión de la documentación, estará a cargo de la Comisión Permanente de Asuntos Educativos del H. Congreso del Estado, misma que tendrá la responsabilidad de proponer ante el Pleno, a las o los candidatos que cumplan con los requisitos previstos en la convocatoria que para tal efecto emitirá dicha Comisión, con motivo de la fecha conmemorativa del día de la **Libertad de Expresión en México**.

**SEGUNDO.** Es facultad de este Congreso del Estado, otorgar reconocimientos a las ciudadanas o ciudadanos, que hayan prestado eminentes servicios a la entidad o a la humanidad, de acuerdo con lo



**PODER LEGISLATIVO**  
*H. Congreso del Estado de Baja California Sur*  
**COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

---

establecido por la Constitución Política del Estado, en el artículo 64, fracción XXV y en este caso corresponde hacerlo para distinguir a las ciudadanas o ciudadanos sudcalifornianos que se hayan distinguido por su trayectoria y dedicación, en el Ejercicio del Derecho a la Libertad de Expresión.

**CUARTO.** Una vez analizados todos y cada uno de los documentos presentados para obtener las medallas al Mérito “FRANCISCO KING RONDERO” Y “CARLOS MÓRGAN MARTÍNEZ”, la Comisión Permanente de Asuntos Educativos, se permite presentar al PLENO de esta XIV Legislatura, los referentes de quienes participan para recibir las medallas al mérito “FRANCISCO KING RONDERO” y “CARLOS MÓRGAN MARTÍNEZ”, respectivamente. **Ubicando los nombres de los participantes por orden alfabético.**

**1.- MANUELSALVADOR CADENA TORRES.** Con una trayectoria de más de 30 años en el ejercicio del oficio periodístico en Sudcalifornia, es propuesto para recibir la Medalla “Francisco King Rondero”, por los periodistas: José Luis Licona Ruiz, Marcelo Peláez López, Alejandra Estrada Obregón, Francisco Javier Sánchez Ojeda, Armando León Lezama, José Montaña Ojeda, Guillermo Marín Franco Y Sergio Belmonte.

En sus datos curriculares se registra la siguiente Información:

- Es originario de la Ciudad de La Paz, Baja California Sur.
- Egresado de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, en las Carreras de Ciencias Políticas y Administración Pública y Humanidades, en el área de Literatura.
- En 1976, entrega su primera colaboración periodística para un medio del sector de los jóvenes estudiantes de la época, llamado Eco Estudiantil, que cubre toda la pirámide educativa de esos años, desde secundarias hasta Normal y Tecnológico Regional de La Paz, pasando por las academias comerciales en boga como la Academica Comercial Salvatierra, University Center Webster, y posteriormente hasta la Universidad, una vez fundada ésta, considerada como la Máxima Casa de Estudios.
- En este medio se forma como fotógrafo, redactor y formateador, mismo que quedó bajo su dirección a partir de enero de 1981 y el que cancela en abril de 1986, para fundar el periódico Mural,



**PODER LEGISLATIVO**  
*H. Congreso del Estado de Baja California Sur*  
**COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

---

que hasta la fecha ha venido editando bajo distintos formatos: cuadernillo en sus inicios, tabloide y doble carta en la actualidad.

- 1977, ingresa a la Universidad Autónoma de Baja California Sur y su contacto con los talleres literarios, como su incursión en la poesía, fortalecen su formación como comunicador, a la par que empieza a formatear su propias publicaciones, a las que incorpora secciones y suplementos de cultura, por lo que su labor periodística está indisolublemente ligada a la actividad cultural.
- 1982. Gana el primer premio universitario de Poesía, convocado por la UABCS.
- Funda el suplemento cultural Aguamala, en el que se divulga la obra poética y literaria de escritores locales, nacionales y de otros países.
- Es colaborador de la revista literaria y de Ciencias Sociales Ahora, fundada por el poeta y Escritor Edmundo Lizardi y dirigida en ese entonces por el pintor Bernardo Arellano.
- 1983. La revista de poesía La Cachora, dirigida por Raúl Antonio Cota, publica un conjunto de sus poemas bajo el título de La Estrella y el Pez.
- 1984. Gana por concurso beca del Instituto Nacional de Bellas Artes, en el área de creación literaria.
- Participa en el Primer Encuentro de Poetas Jóvenes de la Frontera Norte de México, realizado en esta ciudad capital por el Programa Cultural de las Fronteras de la SEP.
- Gana el Premio Estatal de Poesía convocado por el Ayuntamiento de Comondú.
- 1985. Gana el Premio Estatal de Poesía Leopodo Ramos Cota, convocado por el Ayuntamiento de La Paz.
- Participa en lectura de poesía en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, evento organizado por el Taller de Creación Literaria del Ayuntamiento de La Paz.
- Participa en el Segundo Encuentro de Poetas Jóvenes de la Frontera Norte de México, realizado en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- Colabora en el semanario Cultural, órgano independiente de difusión cultural dirigido por Bernardo Arellano y Arturo Medellín Anaya.



**PODER LEGISLATIVO**  
*H. Congreso del Estado de Baja California Sur*  

---

**COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

- 1986. Participa en el Tercer Encuentro de Poetas Jóvenes de la Frontera Norte, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.
- Funda en abril de este año el Periódico Mural, que actualmente sigue editando.
- 1987. Gana el Premio Estatal de Poesía Margarito Sáñez Villarino, convocado por el H. Concejo Municipal de Los Cabos.
- En este mismo año, gana el Premio Estatal de Poesía Alán Gorosave, convocado por el Ayuntamiento de Mulegé.
- 1989. Gana nuevamente el Premio Estatal de Poesía Alán Gorosave.
- 1990, funda en colaboración con el extinto Víctor Bancalari el suplemento cultural El Palo Adán para el tabloide Nuevo Sur que dirige Carlos Moyrón Benton.
- 1991. Colabora en el suplemento cultural Marabierto, del diario El Sudcaliforniano, bajo la dirección del pintor y periodista Bernardo Arellano.
- 1993. Colabora en el suplemento cultural Balandra, del diario El Peninsular, también dirigido por Bernardo Arellano.
- 1994. Gana los Premios Estatales de Periodismo en los géneros de ensayo y columna.
- 1996. Gana el Premio Estatal de Periodismo en el género Artículo de Divulgación Cultural.
- Participa como exponente con el tema El Periodismo Cultural, en el IV Congreso de Niños y Jóvenes con capacidades y aptitudes sobresalientes en la Escuela Técnica Industrial local.
- 1997. Es becario por concurso del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, en el área de poesía y en la categoría de Creadores con Trayectoria.
- 1998. La Univesidad Autónoma de Baja California Sur, publica su plaqueta de poesía Yerba Mojada.
- 1999. Edita el suplemento cultural Marenostrium, de efímera aparición.
- 2000. Ofrece una lectura de poesía en la Universidad Pedagógica Nacional, de esta ciudad.
- 2001. Dirige la publicación del periódico El Faro Viejo, en el Municipio de Los Cabos.
- 2006. Edita para el periódico Crucero de la periodista Alejandra Estrada, el suplemento de cultura Choyaki News, también de



**PODER LEGISLATIVO**  
***H. Congreso del Estado de Baja California Sur***  
**COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

---

efímera aparición. Posteriormente funda otro suplemento de cultura bajo el nombre de Marina Final, del periódico Mural.

MANUEL SALVADOR CADENA TORRES, HACE REFERENCIAS IMPORTANTISIMAS ACERCA DE SU LABOR PERIODISTICA INDEPENDIENTE, DE ANALISIS CRITICO Y DIVULGACION CULTURAL.

Igualmente precisa todo lo relacionado a algunos medios y revistas donde ha participado, también hace mención de su desempeño como reportero y columnista de los diarios El Guaycura, BCS, El Madrugador, Semanarios como El Jornal y Tiempo Real, Portales Digitales: Vértigos y Es Cuánto.

Así mismo hace un minucioso relato de su participación en lecturas públicas de poesía, como de sus múltiples colaboraciones en distintas revistas de corte socio-político y suplementos de cultura.

Registra también su numerosa obra literaria individual, como su interesante obra literaria en colectivo. Finalizando con que actualmente edita el periódico Mural y, a tono con los nuevos tiempos, publica notas periodísticas de diversa temática en su muro de Facebook y en algunos portales digitales.

MANUEL SALVADOR CADENA TORRES, acompaña a su extenso e interesante curriculum, un considerable número de periódicos y revistas donde ha participado desde hace más de 30 años.

**2. JOSE CASILLAS SERRANO.** Con 33 años ininterrumpidos de radicar en Baja California Sur, sintiéndose sudcaliforniano, en su Hoja de Vida, hace saber de su trayectoria periodística, especificando lo siguiente:

- Se autopropone para participar en las Medallas Francisco King Rondero y/o Carlos Mórgan Martínez.
- Pone a consideración su trayectoria como periodista de 50 años ininterrumpidos, desempeñando la peligrosa, sufrida, pero muy satisfactoria y noble profesión.



**PODER LEGISLATIVO**  
*H. Congreso del Estado de Baja California Sur*  

---

**COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

- Que es un periodista lírico que ejerce desde el año de 1967,. Iniciando su labor como reportero gráfico en la revista México.
- En 1968 cubrió para la revista Mañana, la manifestación estudiantil de Tlatelolco.
- En esos años también se desarrolló como reportero de guerrilla en Oaxaca, que dirigía Genaro B. Vázquez; asimismo cubrió en el estado de Guerrero la guerrilla de Lucio Cabañas, enviando desde la sierra sus reportajes referentes a la guerrilla y al secuestro del gobernador de Guerrero, en ese entonces Rubén Figueroa Alcocer.
- Cubrió para el diario Novedades y el diario de México, la campaña y todo el período gubernamental del presidente Luis Echeverría Álvarez.
- En el periodo de la campaña político electoral del presidente López Portillo, en 1968, instituyó la revista GRAFIMEX, desde entonces la revista de la cual es propietario y director, no ha dejado de publicarse periódicamente. Tiene 37 años de editarla ininterrumpidamente.
- Con su publicación cubrió las campañas y la fuente de la Presidencia de la República de los mandatarios Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari.
- Cubrió la toma de posesión del Lic. Angel César Mendoza Arámburo y esporádicamente viajaba para los informes de gobierno y giras del Presidente de la República y Secretarios de Estado.
- También cubrió las notas periodísticas durante los sexenios de Don Alberto Andrés Alvarado Arámburo y Lic, Víctor Manuel Liceaga Ruibal.
- Fue fotógrafo de la primera y segunda visita del Papa Juan Pablo II a México.
- Ha colaborado en diversos medios informativos a nivel nacional, como las revistas Mañana, México en Guardia y Actividades; en los diarios Novedades, Diario de México y en el Noticiero 24 Horas de Televisa, antes Telesistema Mexicano con el periodista Jacobo Zabludovsky.
- Contrajo matrimonio con una paceña y sus hijos nacieron en esta bella tierra.
- Continúa informado sobre los acontecimientos políticos, sociales, económicos y culturales de la sociedad sudcaliforniana. Tiene



**PODER LEGISLATIVO**  
***H. Congreso del Estado de Baja California Sur***  
**COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

---

una página Web, con noticias diarias locales, nacionales e internacionales, con contenido general.

- Cuenta con un programa por Youtube, que se llama Lucha X la Verdad XXX, donde da noticias y comentarios verdaderos.

JOSE CASILLAS SERRANO, ANEXA DOCUMENTOS QUE PRUEBAN LA VERACIDAD DE SU TRAYECTORIA PERIODISTICA.

**3. SALVADOR GUILLERMO COTA GERALDO.** Originario de la Ciudad de La Paz, con 25 años de trayectoria se AUTOPROPONE PARA PARTICIPAR EN ESTE AÑO 2017. EN LA MEDALLA AL MERITO CARLOS MORGAN MARTINEZ.

En sus referentes, apunta lo siguiente:

- Se inició en el Periodismo en el año de 1992, como columnista en el Diario BCS propiedad de la familia Dibeni Geraldo.
- En 1994 también en el Periódico Ultimas Noticias, hasta el año 1995, debido al cierre del Periódico BCS.
- Por su propia cuenta decidió dirigir y publicar la revista Apartado. Misma que ha sido publicada hasta la fecha.
- Ha colaborado en varios diarios de circulación estatal, entre ellos El Sudcaliforniano y El Forjador.
- En julio de 2004, inicia como corresponsal del Diario Excélsior de circulación nacional, hasta 2006 renuncia porque cambia de propietario, adquiriéndolo la Fam.Vázquez Raña.
- En el año 2006 entra como reportero en el Semanario Jornal, hasta el año 2009.
- Desde esa fecha se ha dedicado de lleno a la revista Apartado de la cual es Director-Editor.
- Combina su trabajo en redes sociales conocidos como: “El Pueblo TVe” de Ricardo del Río y CONCEPTO BCS-NOTICIAS, de Alejandro Salazar.
- A la fecha lleva publicadas 119 ediciones de la revista “Apartado”.



**PODER LEGISLATIVO**  
*H. Congreso del Estado de Baja California Sur*

---

COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS

SALVADOR GUILLERMO COTA GERALDO, ANEXA  
DOCUMENTOS COMPROBATORIOS.

**4. DIONICIO LARA LUCERO.** Nació en Baja California. Pero desde tempranísima edad sus padres nativos de Baja California Sur, lo trajeron a vivir a esta extraordinaria tierra.

Es propuesto en este 2017, por los periodistas Francisco J. Sánchez, Felipe Martínez Cruz, Lucio Espinoza Chavira, Guillermo Marín, Jorge Roldán, José Luis Licona Ruiz, Carlos Moyron B. Gerardo Gurrola Santiago, Marcelo Peláez, conteniendo además otras firmas ilegibles.

En su hoja de vida, precisa lo siguiente:

- Que en este 2017, está cumpliendo 42 años como columnista político y poco más de 37 años como reportero.
- Sus primeras letras estuvieron relacionadas con la literatura, ésto en los años setentas.
- A partir de 1974, empezó a obtener primeros lugares en poesía y cuento.
- En 2012, escribió su primer libro titulado Mis Cuentos, Mis Poemas y Mis Reflexiones.
- Ha concluido una novela, con la cual piensa concursar a nivel estatal o nacional.
- En 1975, inició su labor dentro del periodismo como columnista político para los semanarios Tabloide, que después se llamó Marea Política, además de El Guaycura, que dirigían los reconocidos periodistas Don Eutimio Pinzón Espinoza y el profesor Felipe Ojeda Castro.
- Posteriormente incursionó como Reportero para los diarios: Ultimas Noticias, El Avante. La Voz, La Extra y el Periódico, que se editaban en esta ciudad, dirigidos por los señores Arturo Sotelo y Canet, Alfredo Carballo Cota, Adán Garcia Rosales y Daniel Roldán Zimbrón.
- En ese lapso colaboró en semanarios como: Imagen, Análisis, Expreso de Comondú, La Gaceta y Jornal, dirigidos por Lorenzo Galván Imperial y Manuel Cabrera Betancourt, (QEPD); Petra Muñoz Pulido; Fernando Valencia y David de La Paz, respectivamente.



**PODER LEGISLATIVO**  
***H. Congreso del Estado de Baja California Sur***  
**COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

---

- Además de escribir para revistas como; Sotavento, Calafia, Nosotras, Compás y Quépoca, dirigidas por Carlos Alfonso Corrales, Mirtha Lourdes; Armida Torres, Mario Santiago González (QEPD), y Armando Romero Balcázar.
- En la actualidad mantiene un espacio abierto en Internet como columnista político y continúa escribiendo en revistas como Análisis, Raíces y Quépoca, que dirigen Bertoldo Velazco, Alfredo González y Armando Romero Balcázar,
- Después de jubilarse del diario La Extra, en 2015, fue invitado como reportero para el Diario Independiente que dirige Cristian Carlos Sánchez.
- Se autodefine como un periodista que se ha conducido con honestidad, imparcialidad, verticalidad y objetividad, por lo que jamás ha creado enemigos, ni en las administraciones públicas, ni en organismos políticos, ni dentro del gremio periodístico.

DIONICIO LARA LUCERO, ACOMPAÑA A SUS DATOS CURRICULARES LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS.

**5. JESÚS MANUEL LÓPEZ AGUIRRE.** CON MAS DE 25 AÑOS DE LABOR ININTERRUMPIDA, ES PROPUESTO POR EL C. MARTIN VALTIERRA GARCIA, SECRETARIO DE LA ASOCIACION DE PRENSA Y RADIO COMONDU, POR EL M.C. EDGAR G. POLANCO MARTINEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CIUDAD CONSTITUCION, IGUALMENTE LO PROPONE EL ING. JOSE LUIS CHAVIRA MARTINEZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN AGRICOLA LOCAL DE PRODUCTORES DE CITRICOS DEL VALLE DE SANTO DOMINGO, TAMBIÉN ES PROPUESTO POR EL LIC. RAMON SANTINI PONS, SECRETARIO GENERAL DE LA CROC DE CIUDAD CONSTITUCION, POR EL LIC. ROBERTO YEE LEDESMA, PRESIDENTE DEL CDM DEL PAN EN COMONDU, POR EL DR, MANUEL PALOS, PRESIDENTE DEL CDM DEL PRI EN COMONDU, POR EL PROF. ALFONSO ALCANTAR RAMIREZ, PRESIDENTE DEL PRD EN EL MUNICIPIO DE COMONDU, POR EL C. JUAN MANUEL GARCIA DE JESUS, PRESIDENTE DE LA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE A.C., POR EL C. JUAN MANUEL GARCIA AMARILLAS, PRESIDENTE DE LA UNION DEL VALLE, S.P.R. DE R.I. Y POR EL DR. ALEJANDRO



**PODER LEGISLATIVO**  
*H. Congreso del Estado de Baja California Sur*  
**COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

---

**FELIX ALVAREZ, JEFE DE LA JURISDICCION SANITARIA 01 DE CIUDAD CONSTITUCION.**

En sus datos curriculares, se registra lo siguiente:

- Su labor en el periodismo Sudcaliforniano, como reportero y periodista de manera ininterrumpida en información en general es de 1987 a 1990 con el periódico Expreso de Comondú, cuya directora en ese tiempo, Petra Muñoz Pulido, mejor conocida como Miyeyes.
- De 1990 a 1991 con la Opinión de Los Cabos del director y propietario Félix Mendoza en donde fue corresponsal y reportero de información general.
- Posteriormente colaboró con el Sudcaliforniano y desde abril de 1991 a la fecha sigue laborando también como reportero de información general.
- Con más de 25 años de estar escribiendo en varios medios de comunicación, siempre lo ha hecho, o ha tratado de hacerlo de manera propositiva, con veracidad, con ética y profesionalismo, que a lo largo de su experiencia le ha enseñado a ser lo mayormente imparcial.
- Se ha dedicado al periodismo como un medio para informar y no desinformar, y tener con ello la comunicación entre la sociedad y los gobiernos.
- Dentro de su vocación por el periodismo ha tenido muchas satisfacciones como:
  - a) Ser el socio fundador de la Federación Mexicana de Cronistas Deportivos en febrero 22 de 1992.
  - b) Presidente de la Asociación Estatal de Cronistas Deportivos en B.C.S.
  - c) Obtuvo el Premio “Fray Nano”, que le otorgó la Federación Mexicana de Cronistas Deportivos y la CONADE en la Ciudad de México el 16 de noviembre de 2002, por más de 20 años en la Crónica Deportiva.
  - d) Pero la más grande satisfacción que posee, es poder ser el enlace comunicativo con la ciudadanía y que éste sea de manera objetiva, con crítica constructiva, información veraz e imparcial, en su tierra orgullosamente sudcaliforniana.



**PODER LEGISLATIVO**  
*H. Congreso del Estado de Baja California Sur*  
**COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

---

e) A JESUS MANUEL, en el ámbito social lo conocen como “Gavilán” por tradición paterna, y en el ámbito político como Jesman Lopagui.

JESÚS MANUEL LÓPEZ AGUIRRE, COMPRUEBA SU TRAYECTORIA CON LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS.

**6. GUILLERMO MARÍN FRANCO**, CON MAS DE 50 AÑOS DE TRAYECTORIA PERIODÍSTICA ININTERRUMPIDA Y ACREDITADA, SE AUTOPROPONE PARA RECIBIR LA MEDALLA FRANCISCO KING RONDERO, EN ESTE AÑO 2017.

En su extensa Hoja de Vida, nos hace saber lo siguiente:

- Se inició en el mundo de la información el 14 de noviembre de 1967, al arribar por primera vez a Baja California Sur, el primer ejemplar del periódico (en ese tiempo semanario) El Sudcaliforniano, con una nota firmada en la primera plana con una crónica sobre la primera carrera de la legendaria “Las Mil Millas”, actualmente “La Baja Mil”.
- Posteriormente se integró como colaborador en todos los medios de Sudcalifornia, y en los años 70s., El C. Federico Riestra, director de la radiodifusora XEVSD en Ciudad Constitución, lo invitó a colaborar en el noticiero nocturno “El Valle Informa”.
- Tiempo después, Ismael Tonche Palacios, director de esta radiodifusora, lo invitó a colaborar en el noticiero “Buenas Tardes, Comondú”, teniendo a la fecha más de 30 años de estar integrado ininterrumpidamente en esta radiodifusora, con un estilo muy peculiar y de reseñar la denuncia, el análisis y la propuesta.
- Colaboró durante muchos años en el periódico El Sudcaliforniano, en La Paz y en la corresponsalía de Comondú,
- Uno de sus grandes orgullos el haber colaborado de cerca con el ícono del periodismo Don Carlos Morgan Martínez, en el Peninsular, El Forjador y El Californio.
- Hizo mancuerna con otro importante periodista, con Cuauhtémoc Morgan, hijo de Don Carlos, con quien en todo el Estado han realizado asombrosas investigaciones informativas.



**PODER LEGISLATIVO**  
*H. Congreso del Estado de Baja California Sur*  

---

**COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

- En 1979, toma la decisión más audaz de su vida, al intentar conquistar los medios nacionales, por ello se va al Distrito Federal, sin dinero y sin conocer a nadie en los medios de la prensa nacional, motivado por el sueño de integrarse al periódico de más avanzada tecnología y prestigio nacional, como “El Heraldo de México”, el primero en su género y a color, que conjuntaba célebres y famosos personajes de la pluma, la política y los espectáculos, de la talla de Agustín Barrios Gómez, Luis Spota, Pepe Alameda, Gabriel García Márquez. Joaquín López Dóriga y Guillermo Vázquez Villalobos, que escribían en este famoso medio impreso.
- Después de dos años de osados intentos, logra ingresar a este medio como colaborador para estar al lado de luminarias de las letras, del espectáculo, la cultura y la política, logrando en poco tiempo ser titular en este rotativo.
- Ahí laboró durante doce años, logrando una carrera de reconocimientos y premios con entrevistas a famosos como Jacobo Zabludovsky, Ricardo Rocha, Abraham Zabludovsky, Lolita Ayala, los Presidentes Miguel de La Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Vicente Fox, también a Rigoberta Menchú, Premio Nobel de La Paz, Carlos Monsiváis, Charlton Heston, Silvester Stallone, Jennifer López. Mario Moreno “Cantinflas”, María Félix, Luis Buñuel, Laura Branigan, Sara Montiel, entre muchísimos más.
- Se hizo acreedor a plasmar sus huellas en la “Plaza de las Celebridades”, por su trayectoria nacional.
- En 2016, se “reconectó” con el periodismo nacional, con la intención de elaborar un documento periodístico con las mejores entrevistas y trayectorias de personajes actuales, concediéndole Jacobo Zabludovsky una entrevista, sin imaginar que la fatalidad decidiera que fuera la última de la vida del connotado periodista.
- Ha entrevistado en estos últimos meses, a múltiples figuras como Carmen Aristegui, Brozo, Mario Vargas Llosa, Felipe González el expresidente de España, Denisse Maeskel, entre muchas figuras más.
- Ha participado activamente en la política, siendo fundador del Partido del Trabajo y Verde Ecologista en el Municipio de Comondú, y como candidato a diputado por esos partidos.



**PODER LEGISLATIVO**  
*H. Congreso del Estado de Baja California Sur*  
**COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

---

- En el año de 1995, en el Pleno de la Comisión de Derechos Humanos del H. Congreso de la Unión, el periodista Marín Franco propuso lo que se convirtió en un hecho sin precedentes en la Cámara de Diputados, al concederle el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos Oscar González Yáñez, la representación de esa Comisión en el Estado de Baja California Sur.
- El 24 de enero de 1996, rinde protesta en la primera sede de Representación de los Derechos Humanos en el Municipio de Comondú, ante Diputados Federales, misma que se llevó a cabo en una oficina ubicada en las calles de Pino Suárez y Boulevard Olachea de Ciudad Constitución, B.C.S.
- En 1995, impulsó y logró la instalación de la primera Extensión Universitaria de la UABCS, en Ciudad Constitución. Y en ese mismo año se impartió por primera vez de forma histórica en ese municipio, la primera clase universitaria con un diplomado en vivo vía satélite desde San Diego, California, con el tema “Estrategias de la Competitividad Mundial”, con 46 matrículas inscritas y que al no tener una sede, ni parabólica, Raúl Mosqueda facilitó las instalaciones, equipo y parabólica de la discoteca “Pueblo Amigo”.
- Este diplomado concluyó después de 9 meses y desafortunadamente en ese tiempo, la UABCS entró en una larga huelga de 8 meses, por la que se replegaron los universitarios comundeños para apoyar la instalación del Tecnológico y dejar pendiente la extensión universitaria.
- El 4 de abril de 1998 su popularidad en el estado, como defensor de los Derechos Humanos, lo llevó al Congreso de la Unión, invitado por los Diputados Federales a participar en la Reforma a la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- El 14 de agosto de 2002, provocó una acción de protesta contra la pena de muerte afuera de la embajada norteamericana en el Distrito Federal.
- Defensor Independiente de los Derechos Humanos en B.C.S., arriba de la pancarta se leía “La justicia de E:E:U:U:, si ejecuta a un inocente, ya no puede ejecutar a ningún culpable”.
- Fue tal el impacto, que su foto dio la vuelta al mundo, en las primeras páginas de los principales periódicos. En México salió



**PODER LEGISLATIVO**  
*H. Congreso del Estado de Baja California Sur*  
**COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

---

la publicación en el Sol de México, El Universal, La Jornada, entre otros.

- Al protestar contra la pena de muerte, por la violación a la Convención de Viena, por parte de autoridades norteamericanas, ya que el día de la ejecución del mexicano Javier Suárez Medina en Texas, E.U.A. La foto fue distribuida a todo el mundo por el periodista Daniel Aguilar, de la agencia Reuter. Entrevista que Marín por los medios de prensa y televisivos, obligó al embajador norteamericano a recibirlo y al que le entregó un escrito para el Presidente de Estados Unidos, George Bush.
- En sus interesantes y extensos datos curriculares mucho más registra Marín Franco de una trayectoria verdaderamente interesante, donde también registra que durante 5 años presidió la APYR (Asociación de Prensa y Radio) e implementó el Primer Seminario de Periodistas reconocido por la SEP.

Imposible, referenciar otros datos curriculares de este periodista que ha hecho historia. Precisando que anexa sus numerosos documentos comprobatorios.

**7. FÉLIX NICOLÁS MENDOZA SANTOS.** CON 41 AÑOS DE EJERCICIO PERIODÍSTICO, ES PROPUESTO POR EL C. GIL SEMEÓN MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE ORGANIZACIONES INDÍGENAS EN BAJA CALIFORNIA SUR, PARA OBTENER LA MEDALLA FRANCISCO KING RONDERO Y/O CARLOS MORGAN MARTÍNEZ.

Sus datos biográficos son los siguientes:

- Es Secretario de Comunicación Social y Relaciones Públicas de esta Organización.
- Periodista y luchador social de firmes convicciones, de renovados bríos, apasionado y con integridad en el quehacer periodístico, oficio que inició desde 1976.
- Editor-fundador de la Revista Baja California Turística, publicación en español e inglés.
- Posteriormente fundó y editó el periódico La Opinión de Los Cabos.



**PODER LEGISLATIVO**  
*H. Congreso del Estado de Baja California Sur*  
**COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

---

- Desde 1989 a 2000, dio vida a numerosos periódicos, revistas, páginas webs y redes sociales.
- Es intérprete de la lengua indígena Mixteca, avalado por INALI (Instituto Nacional de la Lengua Indígena).
- Como fundador social, es precursor y fundador del movimiento que dio vida a la Asociación de Oaxaqueños Radicados en Baja California Sur en 1990 e integrante y fundador del Consejo de Organizaciones Indígenas en Baja California Sur, A.C.
- Defensor nato de su cultura indígena.
- De extracción indígena, de la lengua mixteca del Estado de Oaxaca, salió de su estado natal, buscando nuevas oportunidades de desarrollo económico y social.
- Jornalero agrícola, viendo las condiciones deplorables de sus compañeros de trabajo, encontró su vocación en el apasionante oficio de periodista,
- Tarea que lo acredita en el Estado de Baja California Sur, desde 1978, dándose a conocer como uno de los eminentes en la información de su tiempo y en la historia del pensamiento libre de la actualidad.
- Primero fue reportero gráfico y poco a poco se fue desarrollando en las distintas facetas del periodismo.
- Actualmente escribe en las Redes Sociales, Medios de Comunicación, Radio Tepejillo, Grupos El Valle Vive, Tepejillo Unidos, así como en una emisora digital que se transmite por la red como RADIOTEPEJILLO, la voz de los mixtecos desde La Paz, B.C.S, entre otras actividades.

FÉLIX NICOLÁS MENDOZA SANTOS, COMPRUEBA SU TRAYECTORIA PERIODÍSTICA CON UN GRAN NÚMERO DE REVISTAS, PERIÓDICOS Y PUBLICACIONES.,

**8. JESÚS BALTAZAR ROMERO BASTIDAS.** EN 1955 NACIO EN MAZATLÁN, SINALOA. RESIDE EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S., DESDE 1969. ES PROPUESTO POR EL C. SALVADOR SALGADO GUTIÉRREZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISION EN BAJA CALIFORNIA SUR, IGUALMENTE POR COMPAÑEROS, COLABORADORES Y PERSONAL DE LA INSTITUCION.



**PODER LEGISLATIVO**  
*H. Congreso del Estado de Baja California Sur*  
**COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

---

EN SU HOJA DE VIDA, REGISTRA 39 AÑOS DE TRABAJO AL SERVICIO DEL PERIODISMO EN B.C.S., HACIENDO LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

- Laboró en Canal 10 por 6 años.
- Y en el Gobierno del Estado de Baja California Sur, durante 33 años.
- Tuvo la oportunidad de tener contacto y aprender a operar equipos de televisión y radio, participando en infinidad de programas de noticias, cubriendo las actividades del Gobernador Angel César Mendoza Arámburo.
- Participó en la elaboración de diversos reportajes, documentales y transmisiones en vivo, así como el nacimiento del Munciiipio de Los Cabos.
- Fue pionero de las primeras videograbaciones en color con videocaseteras portátiles, así como de los primeros espacios de noticias de Canal 10, en el formato que las televisoras manejan y que hasta la actualidad prevalece.
- Participó en el armado y operación de la primera unidad de control remoto que se constituyó y operó algún tiempo en Canal 10 y con ella realizar la primera transmisión vía satélite hecha por una televisora Sudcaliforniana para un Informe de Gobierno.
- En Canal 10 fue camarógrafo para cubrir las actividades del Gobernador Angel César Mendoza Arámburo.
- Cubrió la campaña del Candidato Alberto Andrés Alvarado Arámburo, y las giras de trabajo ya como gobernador de la entidad, igualmente las giras por B.C.S., del entonces Presidente de la República, Lic. José López Portillo.
- En el período gubernamental de Don Alberto Andrés Alvarado Arámburo, como empleado del gobierno de B:C:S., en 1984 inició la operación del Departamento de Televisión dependiente de la Dirección de Prensa del Gobierno del Estado de B.C.S.
- En 1994, el pequeño Departamento se convierte en Canal de Televisión y nace XHBZC TELEVISION CANAL 8.
- En ese período aumenta su responsabilidad pues adiestra y capacita personal sin experiencia para conducir programas y camarógrafos que no había en ese entonces.
- Además hacía transmisiones para un público que también estaba haciendo aventura como ellos.



**PODER LEGISLATIVO**  
*H. Congreso del Estado de Baja California Sur*  

---

**COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

- Tiempo después se fusionó con la radio cultural y se crea el Instituto Estatal de Radio y Televisión, como lo conocemos en la actualidad.
- Con esta fusión inicia una etapa de trabajo intenso con la creación y producción de diferentes programas de noticias y entretenimiento. Así surge La Hora del Rancho, sólo por citar uno.
- Se crea además una plataforma gratuita para el talento local y un lugar para los estudiantes de las diferentes universidades y preparatorias, con el fin de complementar su educación técnica y como práctica de campo, amén de aprender a trabajar en equipo.
- Baltazar Romerio y Sergio Avilés productores y creadores de este espacio, durante 17 años estuvieron al frente de este proyecto, sábado a sábado.
- En 2011, aumenta la familia del Instituto Estatal de Radio y Televisión con la creación de la estación de radio de frecuencia modulada la 99.1 y con 3 estaciones la producción y el trabajo aumentan, así como la presencia de ese Instituto para satisfacción de ellos y para disfrute de B.C.S.
- Desde 1978, en que empezó a laborar en los medios de comunicación, ha realizado infinidad de producciones de radio y televisión, así como atender las actividades diarias de 8 Gobernadores de B.C.S., períodos de Presidentes Municipales, Diputados Locales de todas las Fracciones Parlamentarias, actividades de Dirigencias Partidistas, visitas de 7 Presidentes de la República Mexicana, Senadores de la República y Diputados Federales.
- Ha videograbado las bellezas de B.C.S., desde el majestuoso Arco de Cabo San Lucas, hasta las imponentes pinturas rupestres, pasando por la salinera de Guerrero Negro, sin olvidar las increíbles ballenas que vienen a aumentar su población en Baja California Sur.
- Ha tenido el enorme privilegio de capturar con su cámara un incontable número de eventos que han ocurrido en Sudcalifornia, como la visita de la Reina Isabel II de Inglaterra.
- Cubrió con su cámara el encuentro en La Paz, B.C.S. de los Presidentes de México Miguel de la Madrid y Ronald Reagan de los Estados Unidos.



**PODER LEGISLATIVO**  
***H. Congreso del Estado de Baja California Sur***  
**COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

---

- Igualmente cubrió la boda del requintista del grupo inglés de fama mundial Los Rolling Stones, así como la carrera ciclista transpeninsular.
- Los vuelos inaugurales de Aerocalifornia, las marchas y mítines de protesta del pueblo Sudcaliforniano, sólo por mencionar algunas producciones.

JESÚS BALTAZAR ROMERO BASTIDAS, ACOMPAÑA A SUS DATOS CURRICULARES, UN CD Y DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE SUS 39 AÑOS DE EJERCICIO PERIODÍSTICO.

**9. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ OJEDA.** SUDCALIFORNIANO, CON UNA TRAYECTORIA PERIODISTICA DE 38 AÑOS, SE AUTOPROPONE, PARA SER MERECEDOR DE LA MEDALLA FRANCISCO KING RONDERO.

Su currículum puntualiza:

- Que en todos estos años ha ejercido el periodismo de manera ininterrumpida.
- Que es miembro fundador del periódico La Extra, que inició operaciones el 01 de junio de 1979, bajo la Dirección de Raúl Zavala Magallanes y posteriormente a cargo de Daniel Roldán Zimbrón.
- Su primer trabajo se publicó el 3 de junio de 1979, en la sección deportiva con el encabezado Esteban Chupin en aprobación de la CB para continuar su carrera.
- En mayo de 1981, fue designado editor en jefe de la sección policíaca, cargo que ocupó hasta junio de 2004.
- Desde septiembre de 2004, edita la revista Expresión (Un Derecho al Servicio de la Sociedad).
- Columnista en la página electrónica Zuloaganoticias.com y colaborador del periódico El Sureño.
- Acreedor al Premio Estatal de Periodismo Fernando Jordán 1996 y cuenta con varios reconocimientos por su trayectoria como reportero.
- De manera pormenorizada enlista 16 documentos probatorios de su excelente trayectoria entre ellos, copias de diplomas,



**PODER LEGISLATIVO**  
*H. Congreso del Estado de Baja California Sur*  
**COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

---

documentos varios, fotografías, ejemplares de revistas, de periódicos, mismos que constituyen 16 anexos, cumpliendo cualitativa y cuantitativamente los requisitos que exige la convocatoria.

**10. FRANCISCO JAVIER SANDOVAL.** CON MAS DE 38 AÑOS DE TRABAJO PERIODISTICO, ES PROPUESTO POR EL DR. GUSTAVO RODOLFO CRUZ CHAVEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL DR. IGNACIO GALLARDOS BALLACEY, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MUNDIAL, POR EL PROFR. JOSE NICOLAS GUTIERREZ DOMINGUEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA SECCION 3 DEL SNTE EN B.C.S. Y POR ARACELY HERNANDEZ FLORES, PEDRO MAZON BENITEZ Y LUIS MIGUEL ARAGON CASAS, PRESIDENTA, SECRETARIO Y TESORERO, RESPECTIVAMENTE DE LA ASOCIACION DE REPORTEROS SUDCALIFORNIANOS, A.C., PARA SER EN ESTE 2017, ACREEDOR A LA MEDALLA “FRANCISCO KING RONDERO”.

En los distintos documentos propuestas, especifican lo siguiente:

- Inició su actividad periodística en junio de 1979.
- Comunicador valioso con más de 38 años de experiencia.
- Además de su oficio periodístico, ha contribuido de manera permanente en varias áreas de las ciencias de la comunicación.
- Siempre se ha desempeñado con ética, responsabilidad y probidad.
- En todos estos años ha demostrado profesionalismo, seriedad y responsabilidad.
- Como reportero ha demostrado ética profesional, respeto y siempre muy plural en cada una de sus notas informativas.
- “Habla Braulio Maldonado sobre la Cercana Transformación del Territorio a Estado”, publicación de su autoría, fechada el 8 de julio de 1974, en Tijuana, B.C.
- Mundo Social. A Napoleón le preocupa y le entristece la Injusticia que Hay en el Mundo”, publicación en La Extra, de fecha 19 de julio de 1979.



**PODER LEGISLATIVO**  
*H. Congreso del Estado de Baja California Sur*  
**COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

---

- “Viejos Caballerangos Recuerdan a Don Fortunato Sandoval Carlon” publicada en La Extra, de fecha 19 de septiembre de 1983.

FRANCISCO JAVIER SANDOVAL, ANEXA DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE RECONOCIMIENTOS, CONSTANCIAS, NOMBRAMIENTOS, CERTAMENES DE PERIODISMO, SEMINARIOS DE PRODUCTIVIDAD, ASI COMO COPIA DEL TITULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA PAZ, DEBIDAMENTE REQUISITADO.

Una vez hechas las referencias anteriores, al Pleno del Honorable Congreso de nuestra entidad, como a los representantes de los Medios de Comunicación y Público que nos honra con su asistencia, esta Comisión Permanente de Asuntos Educativos, dictamina que las nominaciones a favor de los Señores Periodistas ya citados, cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria para recibir dichas preseas, por lo cual resulta procedente se someta a consideración de esta Honorable Asamblea la trayectoria de los candidatos mencionados a efecto de elegir, por cédula secreta, **al ciudadano merecedor a la Medalla “Carlos Morgan Martínez”, inmediatamente después a quien recibirá la Medalla “Francisco King Rondero”**, ciudadanos, que serán **merecedores** de estos reconocimientos por parte de este H. Congreso del Estado de Baja California Sur, las cuales serán entregadas en **Sesión Pública Solemne, el jueves 08 de junio del presente año, a las 9.00 A.M. en la Sala de Sesiones de este Poder Legislativo.**

**Así mismo ponemos a consideración de esta H. Asamblea y solicitamos su voto aprobatorio para entregar la medalla Post Mortem al C. Maximino Rodríguez, misma que será recibida por su Sr. Esposa, Raquel Romo.**

Por todo lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 113, 114 y 115 de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado, sometemos a consideración y aprobación en su caso el siguiente

**ACUERDO**



**PODER LEGISLATIVO**  
*H. Congreso del Estado de Baja California Sur*  
**COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

---

**UNICO.** Los ciudadanos **MANUEL SALVADOR CADENA TORRES, JOSE CASILLAS SERRANO, SALVADOR GUILLERMO COTA GERALDO, DIONICIO LARA LUCERO, JESUS MANUEL LOPEZ AGUIRRE, GUILLERMO MARIN FRANCO, FELIX NICOLAS MENDOZA SANTOS, JESUS BALTAZAR ROMERO, FRANCISCO JAVIER SANCHEZ OJEDA Y FRANCISCO JAVIER SANDOVAL,** cumplen con los requisitos necesarios para ser acreedores a las Medallas “CARLOS MORGAN MARTINEZ” Y FRANCISCO KING RONDERO”, así como al estímulo económico y reconocimiento, de conformidad a los Decretos Nos. 1918 y 2102 emitidos por este H. Congreso del Estado, por lo que resulta procedente se someta al Pleno mediante votación secreta las propuestas, a efecto de elegir a los ciudadanos que serán los merecedores de estos reconocimientos por parte del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, que habrán de ser entregados en Sesión Pública Solemne a las 9.00 Hrs., del día jueves 08 de junio del año en curso. Sesión considerada exclusivamente para tal efecto.

**DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A 01 DIA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2017.**

**ATENTAMENTE**  
**COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

**DIP. DIANA VICTORIA VON BORSTEL LUNA**  
**PRESIDENTA**

**DIP. GUADALUPE ROJAS MORENO**  
**SECRETARIA**

**DIP. EDSON JONATHAN GALLO ZAVALA**  
**SECRETARIO**